

Título: Evolución de las concepciones acerca de la Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE): un acercamiento a las definiciones asumidas en Cuba.

Autores: Dra. C. Débora Mainegra Fernández y Dr. C. Jesús Miranda Izquierdo.

Centro de trabajo: UCP "Rafael María de Mendive"

Resumen

El artículo ofrece un acercamiento a la evolución que ha sufrido el concepto de evaluación de la calidad de la educación hasta nuestros días y las posiciones que, de manera general, se asumen en nuestro país y en el Centro de Estudios de Evaluación de la Calidad de la Educación en Pinar del Río, específicamente.

Abstract

The article offers an approach to the evolution that has suffered the concept of evaluation of the quality of Education until now, and it evaluates the positions that our country and the Center of Studies of Evaluation of the Quality of Education in Pinar del Río city has assumed.

Elementos introductorios

La evaluación como forma de establecer diferencias cualitativas o cuantitativas entre los objetos, fenómenos o seres se remonta a los orígenes mismos de la civilización. Según Mc Reynold (1975) citado por Valdés Héctor (2007) el tratado más importante de evaluación de la antigüedad es el "Tetrabiblos", que se atribuye a Ptolomeo. (1)

Más adelante el propio autor establece que se considera como padre de la evaluación educativa a Tyler, "por ser el primero en dar una visión metódica de la misma, superando desde el conductismo, muy en boga en ese momento, la mera evaluación psicológica.

"Entre 1932 y 1940, en su famoso escrito "Eight - Year of Secondary Education", publicado en 1942, plantea la necesidad de una evaluación científica que sirva para perfeccionar la calidad de la educación. En esa obra Tyler expuso de manera clara su concepción de evaluación como el proceso surgido para determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos previamente establecidos". (2)

En la actualidad la dinámica del mundo moderno obliga a la búsqueda de la eficiencia y la calidad en las empresas productivas y de servicio sin importar su ubicación geográfica ni el sistema económico o político por el que se rijan. La educación no ha escapado a esta tendencia.

Cuba se ha involucrado en ella desde el triunfo de la Revolución en que se crearon órganos de supervisión educativa que tenían, entre sus integrantes, cuerpos de inspectores encargados de velar por la calidad del sistema educativo en su conjunto.

Durante los últimos cuarenta años, se ha ido perfeccionando el proceso hasta la actualidad, en que la evaluación de la calidad de la educación ha cobrado un interés especial al calor de los operativos regionales y ante el reto lanzado por el Comandante Fidel Castro de multiplicar el aprendizaje de los escolares cubanos.

Pero no basta con la intención para que se logren los fines deseados, pues se trata de resultados que deben ser medidos a partir de procesos asociados al intelecto humano y cuyo registro requiere de instrumentos y métodos lo suficientemente flexibles.

Tendencias mundiales en evaluación educativa

Por otra parte, la tendencia mundial hacia el desarrollo de sistemas que acrediten la gestión educativa de la escuela alcanzó su clímax en la década del 90 con el surgimiento a nivel internacional, de múltiples organismos de evaluación de la educación entre los que pueden contarse:

- La OEI (Organización de Estados Iberoamericanos).
- La OREALC (Oficina Regional para la Educación de América Latina y el Caribe).

-La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que desarrolla los proyectos INES (Proyecto Internacional de Indicadores de la Educación)-WEI (World Education Indicators) y PISA (Programme for International Student Assessment).

-La IEA (International Association for the Evaluation of Educational Achievement) que desarrolla los proyectos RLSPIRLS (Estudio Internacional de Avance en Comprensión de Lectura) y CES (Segundo Estudio sobre Educación Cívica).

“En un contexto internacional en el que el conocimiento y las capacidades de los individuos serán cada vez más importantes para el desarrollo y competitividad de los países, es previsible que en los próximos años esos esfuerzos evaluativos se mantengan.

“Asimismo, en la medida en que exista una mayor conciencia respecto a la necesidad de incrementar y utilizar más eficientemente los recursos siempre escasos destinados al sector de la educación, resultará imprescindible contar con información que permita evaluar el impacto de una inversión adicional y monitorear en forma permanente y adecuada los avances y retrocesos en los resultados del sistema educativo”. (3)

En la actualidad Cuba participa en dos proyectos internacionales asociados a la evaluación de la calidad de la educación, ellos son el Programa de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y el Laboratorio de OREALC (Oficina Regional para la Educación de América Latina y el Caribe) con sede en Chile. (4)

Hacia una definición de evaluación de la calidad de la educación

Otra cuestión de importancia vital es la asociada con el sistema conceptual con que habrá de operarse. Desde la propia definición del término evaluar, abundan los puntos de vista diferentes, Adriana Puttgross y Carlos Pedro Krotsch aportan el listado siguiente (5):

Evaluar es emitir un juicio de valor.

Evaluar es confrontar una realidad con un modelo.

Evaluar es realizar un diagnóstico con fines informativos.

Evaluar es un análisis científico de la realidad educativa.

Evaluar es un mecanismo de control social.

Evaluar es una interpretación ideológica de la realidad.

Evaluar es medir un valor agregado, la actividad o la productividad económica.

Evaluar es ponderar la pertinencia social o el valor cultural de la educación.

Las investigadoras Alola y Toranzos consideran al respecto que: “toda evaluación es un proceso que genera información y en este sentido siempre implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva al objeto de evaluación. Pero esta información no es casual o accesoria sino que genera conocimiento de carácter retroalimentador, es decir significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado.

“Desde esta perspectiva la evaluación permite poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecen ocultos, posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de ciertos procesos, las formas de organización de los mismos, los efectos, las consecuencias, los elementos intervinientes, etc. (6)

En el caso específico de la evaluación educativa son varios los elementos a tener en cuenta porque se trata de un fenómeno complejo que abarca en sí multiplicidad de actores y relaciones intrínsecas, cada una de las cuales debe ser tenida en cuenta. Las autoras antes referidas plantean al respecto:

“De este modo es posible diferenciar la evaluación:

De los aprendizajes

De las instituciones

Del sistema educativo

De los programas o proyectos” (7)

La investigadora del ICCP MsC Silvia Puig (2003) ve “la evaluación como un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que se propone la valoración de los aprendizajes realizados por el alumno y los cambios producidos en su conducta, la eficacia de los métodos y técnicas de enseñanza, la capacidad científica y pedagógica de los profesores, la adecuación de los planes y programas de estudio a las necesidades concretas de los alumnos y a los requerimientos del proceso educativo y todo aquello susceptible de incidir en la calidad de la educación.”(8)

Coincidimos con su criterio por considerarlo adecuado a las necesidades de la realidad cubana actual, en que la calidad educativa no puede depender solo de la cantidad de saber, si no de la aplicabilidad que este adquiera en la transformación del medio circundante.

Otro tanto ocurre con el término calidad. Los criterios valorativos sobre ella han ido evolucionando históricamente. Han transitado desde una concepción de calidad centrada en el producto, en el resultado final hasta la Calidad Total, concepción que se refiere "... a la (...) de todos los factores, productos y servicios, a los procesos productivos y de gestión y a los recursos técnicos y humanos", (9). La calidad total es, a la vez, una preocupación por el resultado y por los procesos.

No menos polémica resulta la definición de educación, en general se asume como una actividad social, condicionada históricamente y que persigue la formación de un individuo que se integre al medio en que vive con una formación ética y moral adecuada.

El Grupo de Pedagogía del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) citado por el Doctor Héctor Valdés plantea al respecto que:

"La educación es un proceso consciente, organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. El núcleo esencial de esa formación ha de ser la riqueza moral"(10), con lo cual coincidimos desde la percepción de que la formación integral de los hombres y mujeres que garanticen la continuidad de nuestro proyecto social ha de asumirse con esta óptica.

También han sido muchas las definiciones sobre calidad de la educación, lo que refleja su complejidad. Inés Aguerrondo considera que una definición de calidad de la educación verdaderamente abarcadora debe estar referida a tres ejes o dimensiones fundamentales:

El eje epistemológico (conocimientos, contenidos).

El eje pedagógico.(métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje).

El eje organizativo-administrativo (cómo se organiza el aprendizaje en términos humano-materiales). (11)

El investigador cubano Dr. Héctor Valdés plantea al respecto: "La dificultad radica en que la percepción de lo que significa una educación de calidad depende de quién es el sujeto que efectúa la demanda y desde qué lugar la formula.

"Los distintos actores sociales interesados en la educación suelen tener expectativas diferentes acerca de lo que debe entregar la educación y, en consecuencia, cada uno de ellos entiende lo que es calidad en función de sus necesidades y de la forma en que estas son expresadas en las distintas demandas que le efectúan al sistema. Por ello, a priori, hay tantos contenidos del concepto como grupos que lo formulan.

"Calidad de la educación, se refiere a las características del contexto, el proceso y los resultados de la formación del hombre, condicionados histórica y socialmente; que toman una expresión concreta a partir de los paradigmas filosóficos, pedagógicos, sociológicos y psicológicos imperantes en una sociedad determinada y se mide por la distancia existente entre la norma (los paradigmas) y el dato (lo que ocurre realmente en la práctica educativa)". (12)

Debe encararse, además, un acercamiento al término evaluación de la calidad de la educación. En el Curso preevento referido al tema que impartieran en Pedagogía 2007 el Dr. J. Miranda y el Lic. G. Domínguez señalan que la Evaluación de la Calidad de la Educación no responde solo a un aspecto técnico asociado con la ciencia, también inciden otros elementos de carácter político e ideológico que complican su definición. (13)

Este concepto aparece a principios del siglo XX en los Estados Unidos en el marco de su desarrollo industrial. Scriven, M (1967), por ejemplo, plantea:

"... la evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para

formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con el objeto de mejorar la actividad educacional valorada". (14)

La mayoría de los investigadores coinciden en que los rasgos principales de la Evaluación de la Calidad de la Educación son la recogida de datos, su procesamiento y análisis, la formación de juicios de valor y la posterior intervención para la mejoría del proceso educativo, lo que permite usarla internamente dentro del sistema o para evaluar a este.

En cuanto a qué habrá de tenerse en cuenta para cada medición, en el informe final de la "III Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Evaluación" se plantea:

"El primer paso para diseñar un sistema de evaluación consiste justamente en construir un acuerdo social en torno a cuáles son esos conocimientos y capacidades fundamentales que el Estado debe asegurar a todos los estudiantes al final de ciertos ciclos o niveles educativos.

"Alcanzar estas definiciones implica un trabajo a la vez técnico y de participación ciudadana. Las definiciones deben ser lo suficientemente claras y precisas como para servir de base para la enseñanza y como para ser objeto de evaluación". (15)

Otra cuestión trascendental está en los objetivos que miden los sistemas de evaluación de calidad de la educación. Al respecto la mayoría de los autores se mueven en el entorno siguiente:

Un sistema nacional de evaluación de aprendizajes puede proponerse alguna o varias de las siguientes finalidades, e incluso otras adicionales, pero un sólo tipo de medición no puede cumplir con todas ellas:

- Construir un "mapa de situación" del sistema educativo, con el fin de identificar áreas prioritarias de intervención y tipos de intervenciones necesarias.
- Evaluar el impacto de políticas, innovaciones o programas específicos.
- Conocer la dirección y magnitud de los cambios que se están dando en las condiciones y logros de la educación.
- Evaluar la productividad de los maestros para efectos de establecer un sistema de incentivos.
- Brindar a los padres de familia información que les permita evaluar la calidad de las escuelas.
- Devolver información a las escuelas y maestros para que éstos examinen los resultados de su trabajo.
- Establecer la acreditación de los alumnos que finalizan un determinado nivel de enseñanza.
- Seleccionar u ordenar a los estudiantes.
- Informar a la opinión pública y generar una cultura de la evaluación.
- Contribuir a establecer estándares de calidad para el sistema educativo.
- Realizar estudios tipo costo-beneficio.
- Contribuir a la generación del conocimiento (para efectos de investigación sobre funcionamiento del sistema educativo, prácticas de enseñanza, impacto de variables sociales sobre aprendizaje, entre otros). (16)

La investigadora argentina Inés Aguerrondo establece un grupo de principios para juzgar si un sistema educativo es de calidad, los que se resumen a continuación:

El sistema educativo debe:

- 1- Transmitir conocimientos socialmente válidos.
- 2- Alimentar al sistema cultural con los valores que este reclama para constituirse como sociedad, es decir, cumplir con su función de ayudar a la integración social.
- 3- Estar organizado de manera que genere conductas democráticas, solidarias y participativas.
- 4- Propiciar la formación para un mundo productivo.
- 5- Generar la posibilidad del aporte científico para el desarrollo. (17)

En el presente trabajo se asume el criterio del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) de Cuba, el cual auxiliado de un comité de expertos de cada área del conocimiento, determinó las variables que tienen una mayor incidencia en este proceso, estableciendo para cada una de ellas las dimensiones e indicadores que intervienen.

El Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE) en Cuba está compuesto por un conjunto armónico y proporcionado jerárquicamente de variables con sus dimensiones e indicadores, un resumen del cual se muestra a continuación:

Tipo de variable	Variable
1.- De proceso	1.1.- Organización y clima Institucional
	1.2.- Dirección escolar
	1.3.- Desempeño de los docentes
	1.4.- Funcionalidad familiar
	1.5.-Gestión educativa de la Comunidad
2.- De producto	2.1.- Eficiencia interna
	2.2.- Desarrollo de la personalidad de los alumnos
	2.3.- Eficiencia externa

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Valdés Veloz, Héctor y Jiménez Tejeda, Carlos. Docimología: De la teoría clásica del test (TCT) a la Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI). Curso Prevento No 10 en Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana, 2007 p. 2
- Valdés Veloz, Héctor y Jiménez Tejeda, Carlos. Docimología: De la teoría clásica del test (TCT) a la Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI). Curso Prevento No 10 en Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana, 2007 p. 2
- Ravela, Pedro (editor), Wolfe, Richard; Valverde, Gilbert; Esquivel, Juan M. Los próximos pasos ¿Hacia dónde y cómo avanzar en la evaluación de aprendizajes en América Latina? en <http://www.grade.org.pe/gtee-preal>.
- Tiana Ferrer, Alejandro. Cooperación internacional en evaluación de la educación en América Latina y el Caribe: Análisis de la situación y propuestas de actuación Serie de informes técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible Washington, D.C., 2000 p.24
- Puttgross, Adriana y Carlos Pedro Krotsch. "Universidad y Evaluación. Estado del debate". En: Cuadernos, Aique Grupo Editor S.A., Argentina, 1992.
- Elola, Nydia y Toranzos, Lilia V. Evaluación Educativa: una aproximación conceptual. Folleto en formato digital. Buenos Aires, 2000 p. 3
- Elola, Nydia y Toranzos, Lilia V. Evaluación Educativa: una aproximación conceptual. Folleto en formato digital. Buenos Aires, 2000 p. 3
- Puig, Silvia. La medición de la eficiencia. Aprendizaje de los alumnos. Una aproximación a los niveles de desempeño cognitivo. Folleto digitalizado ICCP. La Habana, 2003. Pág.- 1.
- Valiente Sandó, Pedro. Evaluación institucional. Curso en Maestría en planeamiento, administración y supervisión de sistemas educativos. IPLAC. La Habana, 1999.
- Valdés, Héctor.- Calidad y equidad de la educación: concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. Curso No 16 Pedagogía 2005. La Habana, 2005. p. 4.
- Aguerrondo, Inés. La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. Artículo en formato digital. Tomado de OEI. Programas. Calidad y Equidad. Sala de lectura. Madrid, 2006.
- VALDÉS Veloz, Héctor y Francisco Pérez Álvarez. "Calidad de la Educación Básica y su evaluación". Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999. p.6
- Miranda Izquierdo, J. y Domínguez Lozano, G. Integración del sistema de entrenamiento metodológico conjunto al sistema de evaluación de la calidad de la educación. Curso No 40 Pedagogía 2007. La Habana, 2007 p.4
- Scriven, M.S. - The methodology of evaluation, on perspectives of curriculum evaluation. Chicago, Rand Mc. Nally, 1967 p. 39.
- Gil Traver, Flora. Los indicadores como herramienta de evaluación en el campo de la educación. Folleto en formato digital, Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Madrid, 2004 p. 44
- Ravela, Pedro (editor), Wolfe, Richard; Valverde, Gilbert; Esquivel, Juan M. Los próximos pasos ¿Hacia dónde y cómo avanzar en la evaluación de aprendizajes en América Latina? en <http://www.grade.org.pe/gtee-preal>.

17. Aguerro, Inés. La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. Artículo en formato digital. Tomado de OEI. Programas. Calidad y Equidad. Sala de lectura. Madrid, 2006.

Revista Electrónica "Mendive"

Cuestionario de Arbitraje

I. DATOS GENERALES:

-Número de identificación del artículo: _____

-Título del artículo: _____

-Institución de los autores:

UCP PR ____ Otras UCP del país ____ CES de la prov. ____

CES de otras prov. ____ Escuelas ____

Instituciones educativas de otros países _____

II. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO:

a) Correspondencia con las exigencias de las normas de publicación de la revista.

Tipo de letra: si ____ no ____

Tamaño de la letra: si ____ no ____

Interlineado: si ____ no ____

Alineación del texto: si ____ no ____

Título: si ____ no ____

Resumen en español: si ____ no ____

Subtítulo al inicio del texto del artículo: si ____ no ____

Epígrafes en el desarrollo del texto: si ____ no ____

Uso de gráficos, tablas, fotos, etc., en el cuerpo del texto: si ____ no ____

Utilización de la Bibliografía: si ____ no ____

b) Calidad del texto científico que conforma el artículo en cuanto a su redacción y ortografía.

Muy Bien ____ Bien ____ Regular ____ Mal ____

Señalar aspectos que deben ser mejorados: _____

c) Valoración acerca de la utilización de las referencias bibliográficas, citas y bibliografía empleada. Actualidad de la misma.

Muy Bien ____ Bien ____ Regular ____ Mal ____

Señalar aspectos que deben ser mejorados: _____

d) Rigor científico del texto como resultado del proceso de investigación educativa o el trabajo científico metodológico que realiza el profesor, a partir del empleo del método científico.

Muy Bien____ Bien____ Regular____ Mal____

Señalar aspectos que deben ser mejorados: _____

e) Valoración acerca del impacto en cuanto al interés que puede tener el contenido del artículo presentado, teniendo en cuenta la temática que aborda y su prioridad en la educación cubana o internacional.

Internacional____ Nacional____ Provincial____

Municipal____ Local____

III. OPINIÓN FINAL

A partir de las valoraciones anteriormente realizadas el experto emitirá su juicio de valor acerca de la calidad del artículo que evalúa.

- 1 Publicar sin enmiendas_____
- 2 Publicar una vez corregidas las observaciones realizadas por parte del autor_____
- 3 Publicar una vez corregidas observaciones de tipo formal que pueden ser asumidas por el Consejo de Redacción de la Revista_____
- 4 Devolver para rehacer el artículo y volver a presentar en otra oportunidad_____
- 5 La temática presentada no coincide con el perfil de la revista_____

Nombres y Apellidos del Experto que evaluó el artículo:

Firma:
